



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 25 OCT 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0030218/2012 por el cual el Ing. Germán Eduardo NALDINI, eleva renuncia al cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) interino en ELECTRÓNICA ANALÓGICA III (IE) del Departamento ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 947-T-2012 se acepto la renuncia del Ing. Germán Eduardo NALDINI;

Que por Resolución 1186 – T – 2012, se amplió el art.1º de la Resolución 947-T-2012;

Lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 09, en el cual solicita se corrija que es un cargo interino y no por concurso;

Que se ha cometido un error involuntario en el Art. 1º de la mencionada Resolución y el mismo debe subsanarse;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución N° 1186 - T – 2012 en DONDE DICE: "...por concurso..." DEBE DECIR: "...interino...".





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos y al Área Personal, al Departamento Electrónica y gírese las presentes actuaciones a la Dirección de General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001470 - T - 2012.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	MB
ÁREA OPERATIVA	